

Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I

Núm. 48

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 13 DE DICIEMBRE DE 1902.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAYA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

CIUDAD-REAL

Si la falta de protección oficial que se observa en muchas poblaciones no tiene explicación satisfactoria, la tradicional indiferencia con que los poderes públicos vienen mirando la situación de Ciudad-Real, es inexcusable.

¿Por qué esa indiferencia?

Ciudad-Real figura á la cabeza de una provincia, que es la tercera de España en orden á la superficie, la trigésima en población absoluta y la última en población relativa; provincia que ofrece notables accidentes orográficos, que ostenta cursos de agua como el Guadiana, que dá nacimiento á ríos como el Yeguas y el Rumberal, que geológicamente considerada es variadísimo campo de estudio, que tiene más de cuarenta localidades con fuentes minerales, que cuenta con minas como las de Almadén, Horcajo y Puertollano, que es importante por sus productos agrícolas. ¿Por qué, pues—repetimos—esa indiferencia rayana en desprecio?

Ciudad-Real, históricamente considerada, muestra abundantes materiales para estudiar concienzudamente el simpático y generoso papel que en la Edad Media desempeñaron los Concejos libres en sus luchas contra los privilegios y el despotismo de los señores feudales.

Ciudad-Real, en el terreno jurídico, puede servir para aclarar puntos oscuros de nuestro derecho público y privado, si al examinar su historia se analiza el funcionamiento de la Audiencia y Chancillería establecida en esta población de 1494 á 1505.

Ciudad-Real ha tomado parte en todas nuestras luchas intestinas de los tiempos modernos, siendo en determinados acontecimientos un factor importantísimo.

Por Ciudad-Real cruzan líneas férreas que atraviesan toda la provincia y ponen á ésta en comunicación con el resto de España.

Ciudad-Real se enorgullece de su comercio, respetable por su seriedad y de crédito en todas partes.

Ciudad-Real tiene industrias, derivadas de la agricultura, cuyos productos son altamente estimados y alcanzan legítimo renombre.

El término de Ciudad-Real es feraz y pintoresco, como ya lo era al ser visitado en 1262 por Alfonso X, á quien gustó tanto la amenidad del sitio, que determinó ampliar la entonces humilde aldea, proyecto que realizó el sabio rey en 1273, otorgando la correspondiente carta puebla á la que él llamaba «su buena y querida villa».

En Ciudad Real hay Instituto de segunda enseñanza, Escuela Normal de maestros y maestras, numerosas escuelas municipales y particulares de primera enseñanza, Seminario y otros centros docentes de menor importancia.

Entre los edificios notables de Ciudad-Real, los hay modernos como el palacio de la Diputación provincial, que puede servir de modelo en su género, y antiguos como el templo de

Santa María del Prado, hoy catedral de estilo gótico y cuya nave, grande, espaciosa y elevada, sólo tiene un rival en España; la de la catedral de Coria.

Todo lo dicho aparte, Ciudad-Real, por su capitalidad; es asiento y residencia de todos aquellos organismos correspondientes á la acción fiscal del Estado, esto es, Audiencia, Gobierno civil, Delegación de Hacienda, etc., etc.

Lo que nadie encontrará en Ciudad-Real son esas manifestaciones de la protección oficial que abundan en algunas capitales, y que llevan los nombres de Escuelas de Comercio ó agrícolas, fábricas de tabaco, depósitos y Academias militares, y otros mil que todo el mundo conoce.

Y, sin embargo, Ciudad-Real mejora día á día, con trabajo, mediante esfuerzos propios, luchando con toda clase de obstáculos, pero mejora y progresa en todos los órdenes de la actividad humana.

A una presumida.

Cuando pasaste anoche por mi lado
Apenas me miraste:

Brillando por su ausencia tu saludo,

Y á mí ¿qué falta me hace?

Pues si son tus pupilas brilladoras

Lo mismo que diamantes;

Si tu rostro parece estar formado

Por rosas y por nácares,

Y tu cuerpo es airoso, muy airoso

Y cimbreo tu talle...

A mí qué se me importa todo esto,

Si estoy como tú sabes

Indiferente á todos tus encantos

Por... permito que calle.

Y aunque yo no soy viejo, niña mía,

Escucha un sólo instante,

Que te quiero un consejo dar de amigo

Por si es que algo te vale:

No seas tan presumida, ni te creas,

Aunque muchos te alaben,

Que eres una doida como no hay otra,

Que como tú á millares

Se ven á todas horas y más bellas

En cualesquiera parte.

Y con *príncipes rusos* más no sueñes

Ni tampoco con *cazares*,

Porque si así prosigues, desengaños

Vas á tener muy grandes.

E. BERNABEU.

NOVELA-RELÁMPAGO

EL AMOR Y LA POESÍA

Nada, me es imposible coordinar un pensamiento. Cinco días trabajando con un artículo y aún no sé de lo que voy á tratar; y no será seguramente por falta de materiales, porque las palabras y las ideas afluyen á mi calenturienta imaginación con facilidad asombrosa. Más ¿quién las ordena?... No parece sino que están bailando en mi cerebro el cáncan ó alguna de esas piezas *veriginosas* que tanto entusiasman á nuestros pollos modernistas; tal es el confuso laberinto en que se agitan.

¡Cinco días y sin conocer el asunto!... Esto es insufrible y la culpa de ello no la tiene más que mi mala estrella, y esa mal-

quita tristeza que desde hace algún tiempo no se aparta de mi espíritu. Yo siempre que el mal humor y la tristeza eran enemigos irreconciliables de la juventud, y ahora veo que no solamente son amigos sino que parecen familia; tal es la confianza que se toman. Mire usted que no dejaré de escribir, entonces... pierdo los bártulos y no doy pie con bola.

¿Qué dirán los que lean mis crónicas exentas de toda gracia y de todo sentido común?... Me pondrán como un trapo y dirán que marche camino de mi celebridad como los canchales; porque eso sí, tengo la necia vanidad de afirmar que he escrito cosas buenas, pero aquellos eran otros tiempos, entonces el escribir una rápida, una crónica ó un cuento eran cosas hechas. Recuerdo que tenía novia y era tanta mi afición por la literatura y de tal modo manejaba la péñola, que escribía á Luisa unas cartas tan poéticas y sublimes, que muchas veces me decía al contestarme,—mira Juanito, cuando escribas no los hagas de modo tan sentimental y romántico; pues al leer tus cartas parece que leo una novela ó asisto á la representación de un drama,—y yo por no contrariarla recogía las alas de mi loca fantasía y le escribía en estilo más sencillo.

También por entonces tenía mis deijos de poeta y no había carta que no la encabezase cuando menos con un parando; eso sí en la seguridad de no ser notado, cometía horribles plagios mutilando versos de otros autores que luego recomponía con conceptos míos.

Un día que las musas se mostraban ingratas conmigo negándose su ayuda, cansado ya de contar y recontar sílabas, recordé el verso aquel de Tirso de Molina, que dice:

Suegra y nuera, perro y gato
No comen bien en un plato.

Y haciendo una ligera modificación escribí con mi mejor letra inglesa:

Yerno y suegra, perro y gato
No comen bien en un plato.

Y no quiero decir á ustedes lo que ocurrió. El demonio que siempre anda buscando donde meter la pata, hizo de modo que la carta fuese á parar á manos de mi futura suegra y la cosa no tuvo más consecuencias que una calabaza más y una novia menos.

Desde entonces creo que no he vuelto á escribir nada bueno, no hago más que emborronar cuartillas y con ellas voy floando el cesto de los papeles; así que muchas veces he pensado si el amor infiltrará de algún modo en el corazón de los poetas. ¿Más que veo allí?... Un balcón que se abre y una mujer que sale á colgar el canario. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular, mas es tan hermosa ella que me ha llamado la atención. Si yo pudiese conseguir que me viese... pero está entretenida haciéndole alegrías al feliz pájaro.

Ahora con los dedos en los labios le embria un beso... ¿Si se irá á marchar? Parece que se despidió... y así es en efecto; pero antes me ha mirado... Diría yo que aún permanece tras de los visillos. ¿Le habré interesado? Nada, ya no estoy tranquilo hasta que la vea y la hable, porque una mujer así debe ser un tesoro de inefable ternura, capaz de hacer feliz al más desgraciado de los hombres... Pero para qué me haré ilusiones, sé lo que son las mujeres y todavía quiero meterme en amoros. Vaya, dejémonos de aventuras y volvámonos

al trabajo, parece que me siento más joven y con ganas de escribir. ¡A que al fin va á resultar que el amor es el auxiliar indispensable del poeta!

.....

Ya soy feliz. He visto á mi vecina, la he hablado y he tenido el inexplicable placer de verme correspondido en mis amores por una mujer tan encantadora como es ella. Desde hoy no tendré más tristezas, disfrutando de mi dicha, me dedicaré á escribir, á dar á luz todas las ideas que fulminan en mi mente, y que como torrente impetuoso luchan entre sí buscando la salida; con ello me haré célebre y dentro de poco podré ceñir sobre mis sienes la aureola de la inmortalidad.

Todo se lo debo al amor, sin él nada hubiese sido; él ha disipado mis tristezas y ha iluminado mi cerebro con la luz de la inspiración.

En resúmen; he acertado en mis pronósticos. El amor y la poesía son dos hermanos gemelos, el uno sin el otro es lo que el día sin la luz, la rosa sin perfume, el año sin primavera, la vida sin juventud...

DIMAS G. NOBLEJAS.

LA PUERTA DE ALARCOS

SR. D. EMILIO BERNABEU.

Muy señor mío y estimado amigo: Contesto á la honrosa alusión que usted me hace en su ilustrado periódico sobre el asunto que encabeza estas líneas, manifestándole que deploro en principio el reciente derribo de la Puerta de Alarcos, sin dejar de conocer que ni el mérito artístico ni el carácter histórico de dicha obra reclamaban su conservación en concepto de monumental. Digo que lo deploro porque al cabo, después de la de Toledo, en buena hora respetada, era la única que por el blasón de España y reyes de armas que servían de coronamiento al arco, reflejaba una época y un reinado con más ó menos precisión.

Borrosos y algunos ilegibles los libros capitulares que guarda el archivo del Municipio pertenecientes al siglo XVI y parte del XVII, no he podido dar en mi rebuena con la fecha de construcción, que solo por la indumentaria de los dos heralidos, aunque de basta escultura, puede fijarse en los reinados de Felipe III ó de Felipe IV, contando por tanto dicha obra tres siglos de existencia á la hora presente.

No se relaciona su alzamiento con la historia de la antigua y tristemente célebre Alarcos, si no es por la dirección de la ruta que á este punto conducía, siendo de advertir que ni aún en este sentido le cupo la exclusividad, pues se llamó también, según he visto en algunos escritos, *Puerta de Sevilla*, como la de Miguelturra se llamó y sigue llamándose Puerta de Granada, con la diferencia de que en la primera ha prevalecido en calle y puerta el nombre de Alarcos y en la segunda ha sucedido lo contrario.

En la descripción topográfica de Ciudad Real, que tengo publicada, hice una ligera reseña de las entradas abiertas

